

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

42 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la tercera prórroga del contrato para el «Suministro de Repatha (Evolocumab 140 mg inyectable en pluma precargada), de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: P. N. S. P. 2020-1-068.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Repatha (Evolocumab 140 mg inyectable en pluma precargada), de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de junio de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de julio de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 1 de enero de 2023.
 - b) Plazo de la prórroga: Veinticuatro meses más de ejecución (del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista prórroga: Amgen, S. A. NIF: A-59363655.
 - Importes de prórroga:
 - Importe neto: 534.650,00 euros.
 - IVA: 21.386,00 euros.
 - Importe total: 556.036,00 euros.
5. Envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de enero de 2023.

Madrid, a 16 de enero de 2023.—El Subgerente, por suplencia (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 222, de 17 de septiembre de 2021), Julio Vicente Zarco Rodríguez.

(03/2.321/23)

